



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



001335

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Publicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2324111009.- Construcción de techo firme de vigueta y bovedilla (segunda parte)		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	FISMDF21 (Ramo 33)	

Siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de JULIO del año 2021

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "MAIRA PITOL " representada por la C. Maira Pitol Enriquez en su carácter de Propietaria, acompañado en este acto por el Superintendente, el Ing. harvey esaek cruz polanco, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Directora de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra el C. Arq. Edwin Samuel Koyoc Rueda de Leon, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE VIGUETA Y BOVEDILLA (SEGUNDA PARTE), en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana roo, en las colonias Centro, Jesús Martínez Ross, Francisco May, Huayumil, Juan Baustita Vega, Javier Rojo Gómez, Cecilio Chi, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar, Lazaro Cárdenas, Llan de Ayala y Plan de Ayutía.

Descripción de los Trabajos:

EN ESTA OBRA SE LLEVO A CABO LOS SIGUIENTES CAPITULOS DE OBRA: 01.- ALBANILERIA: 5ALB-00183.- LOSA DE VIGUETA T12-5 Y BOVEDILLA DE 15X20X56 CMS. CON CAPA DE COMPRESIÓN DE 4 CMS. DE ESPESOR Y CONCRETO DE F'C: 200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 10X10/6-6, INCLUYE: MICROFIBRA DE POLIPROPILENO PARA EL AGRIETAMIENTO "FIBRAFAST" CON NORMA ASTM C 1116, PRUEBAS DE LABORATORIO, HABILITADO, CIMBRA Y DESCIMBRA DE LATERALES, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, 02.- ACABADOS Y 03.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF21-LP-10/2021 DE FECHA 24/03/2021	Importe con IVA incluido:	\$	5,361,249.89
Garantía de anticipo:	3237-16958-2	Importe:	\$	1,608,374.97
Garantía de cumplimiento por contrato:	3237-16959-5	Importe:	\$	536,124.99
Garantía de cumplimiento por ampliación:	3237-17451-9	Importe:	\$	134,031.24
Fianza de vicios ocultos:	3237-17452-0	Importe:		

Fecha de inicio de contrato:	31 de Marzo de 2021	Fecha de inicio real:	31 de Marzo de 2021
Fecha de terminación de contrato:	28 de Junio de 2021	Fecha de terminación real:	20 de Julio de 2021

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF21-LP-10/2021	Fecha de Convenio:	25 de Junio de 2021
---------------------------------	----------------------------------	--------------------	---------------------

Plazo de ejecución:	112 Días Naturales	Importe final contratado:	\$	6,701,562.34
---------------------	--------------------	---------------------------	----	--------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION I	\$ 1,054,717.44	\$ -	\$ 1,054,717.44
ESTIMACION II	\$ 921,661.42	\$ -	\$ 921,661.42
ESTIMACION III	\$ 3,384,871.03	\$ -	\$ 3,384,871.03
ESTIMACION IV		\$ 1,234,663.16	\$ 1,234,663.16
ESTIMACION V (ULTIMA, FINIQUITO)	\$ -	\$ 105,649.29	\$ 105,649.29
Sumas	\$ 5,361,249.89	\$ 1,340,312.45	\$ 6,701,562.34

La empresa "MAIRA PITOL ENRIQUEZ" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

(Handwritten signatures)



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Ing. Harvey esnek cruz polanco
Superintendente de la Empresa Constructora

C. MARIA PITOL ENRIQUEZ
Propietario

Recibe por la Ejecutora

Arq. Edwin Samuel Hoyoc Rueda de Leon
Residente de Obras Publicas

Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero
Directora de Obras Publicas

Testigos

Por el Comité de Obra

Ruben A Cardena Villanueva
Presidente de Comité

Por el Órgano de Control

Ing. Raul Lopez Peraza
Supervisor de la Contraloría Municipal

Por la Autoridad de la Comunidad

Nombre, Cargo y Firma